



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Montevideo, 1 de julio de 2024.

Se reúnen en sesión ordinaria, la Comisión de Carrera de Imagenología, con los siguientes integrantes: Natalia Huart (Dirección de Carrera), Alejandra Álvarez (Orden Docente), Víctor Ezquerro (Orden Egresado), Ayelen Ferreira (Orden Estudiantil), Victoria López (Orden Estudiantil)

Previo: la administración informa que se rectificó el informe del expediente 070550-000507-22 porque faltaron materias informadas.
01/07/2024

ORDEN DEL DÍA

1- Reválidas

1.1- [070530-000072-24](#) Br. Jessica Daiana DÍAZ RODRÍGUEZ (C.I.: 5104796-0) estudiante de la carrera de Imagenología (Gen. 2006) solicita revalidar PROCESAMIENTO DE IMÁGEN II por haber cursado asignaturas equivalentes en la carrera de Tecnólogo en Radioterapia (Plan 2006) de la UdelaR.
La Comisión de Carrera sugiere al Consejo de Facultad revalidar QUÍMICA FOTOGRÁFICA cursada en la Carrera de Tecnólogo en Radioterapia (Plan 2006) por la asignatura PROCESAMIENTO DE IMÁGEN II de la carrera de Imagenología (Gen. 2006) de la Facultad de Medicina.

1.2- [070530-000037-24](#): Br. María Florencia TORRES (C.I.:5105881-0) estudiante de la carrera de Imagenología (Gen.) solicita revalidar PROCESAMIENTO DE IMÁGEN II por haber cursado asignaturas equivalentes en la carrera de Tecnólogo en Radioterapia (Plan 2006) de la UdelaR, por existir razonable equivalencia

La Comisión de Carrera sugiere al Consejo de Facultad revalidar QUÍMICA FOTOGRÁFICA cursada en la Carrera de Tecnólogo en Radioterapia (Plan 2006) por la asignatura PROCESAMIENTO DE IMÁGEN II de la carrera de Imagenología (Gen. 2006) de la Facultad de Medicina.

1.3- [311613-000071-23](#): Br. Zulma Agustina ESTABELIT SILVEIRA (C.I.: 5559689-6) estudiante de Imagenología (Gen. 2023) solicita reválida de materias aprobadas en el CIO Salud (Plan 2014).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Visto lo informado por la Coordinación de ESFUNO, esta comisión sugiere al Consejo de Facultad de Medicina revalidar ESFUNO UTIS: ANATOMÍA, NEUROBIOLOGÍA, CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO, DIGESTIVO, RENAL Y ENDÓCRINO, REPRODUCTOR Y DESARROLLO por existir razonable equivalencia en la documentación presentada.

1.4- [311613-000076-23](#) Br. Cecilia Karina RIOS DE LOS SANTOS (C.I.:3853417-6) estudiante de Imagenología (Gen. 2021) solicita reválida de asignaturas por haberlas cursado en el CIO Área Salud (Plan 2014) de la UdelaR.

Visto lo informado por la Coordinación de ESFUNO, esta comisión sugiere al Consejo de Facultad de Medicina revalidar ESFUNO UTIS: ANATOMÍA, NEUROBIOLOGÍA, CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO, DIGESTIVO, RENAL Y ENDÓCRINO, REPRODUCTOR Y DESARROLLO por existir razonable equivalencia en la documentación presentada.

1.5- [070530-000039-24](#) Br. Antonella del Verdún CUITIÑO RODRÍGUEZ (C.I. 5126889-5) estudiante de Imagenología (Gen. 2023) solicita reválidas de materias aprobadas en la carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008). En vista de lo informado por el área de Metodología Científica, esta Comisión aconseja al Consejo de Facultad de Medicina revalidar los MÓDULOS I, II y III de la asignatura METODOLOGÍA CIENTÍFICA. Para la reválida total deberá rendir prueba complementaria de los MÓDULOS IV, V y VI.

2- **Cambio de día:** La Comisión se pasará a reunir los primeros martes de cada mes, a las 14 horas.

Siendo las 15:30 horas se da por terminada la reunión, la próxima sesión ordinaria será el martes 6 de agosto a las 14 horas. Actuó como Secretaria de Actas, funcionaria Elisa Mañana.